



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°556.-

DALCAHUE, 20 de julio del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°819-820-821-844. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza instalación de alcantarilla en sector de Ñiucho y más tarde realiza mejoramiento de acceso de vivienda en camino Histórico. El 20/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora TPDFD-33. Don Olegario Barria, DALCAHUE, realiza traslado de material del pozo Puchauran hacia sector Ñiucho y posteriormente traslado de material hacia camino histórico por ayuda social. El 20/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva KRHR-27. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, rpiado de camino laguna Los Caulles. El 20/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de material en camino laguna Los Caulles, dentro del mismo camino. El 20/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva FHBW-33. Don Damina Montaña, DALCAHUE, esparcir material en camino laguna Los Caulles. El 20/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora JYTY-47. Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en el pozo Puchauran. El 20/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPDFD-34. Don Ruben Saldivia, DALCAHUE, realiza traslado de funcionarios a galpón Pupetra, traslado de alcantarilla desde vertedero municipal hacia Ñiucho, traslado de combustible a sector Puchauran, camino laguna Los Caulles, traslado de instrumento para partida de maquinaria desde Quiquel al galpón municipal en Pupetra. El 20/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camioneta RXGL-26.
2. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, Don Marcelo Erices, Don Ruben Saldivia, ACHAO, asistir a capacitación de operadores que realiza Komatsu. El 21/07/2026, 22/07/2026 y 23/07/2026 sin pernoctación (VIATICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular GXCV-75.
3. Don Victor Paredes Mayorga, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Victor Paredes: CASTRO, capacitación de patrullaje mixto OS14 de Carabineros de Chile. El 20/07/2026, 21/07/2026, 22/07/2026 y 23/07/2026 y 24/07/2026, sin pernoctación (VIATICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en camioneta TVPX-57.
4. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza mejoramiento de camino en Dalcahue urbano y más tarde apoyo por ayuda social en camino Histórico. El 20/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- CMBM/CIVG/RCCC/PYOA